

Anexo 2

Formularios tipo de la Iniciativa del Cono Sur (12) para la preparación de información descriptiva

Modificaciones de los formularios de recolección de datos de la Iniciativa

En las sesiones de la VII Reunión de la Comisión Intergubernamental INCOSUR/Chagas (Buenos Aires, Argentina, 1998), se acordó adoptar algunas modificaciones sobre los formularios vigentes en el sistema de información de la Iniciativa, comisionándose la tarea a dos grupos de trabajo que entendieron en: A) formularios entomológicos (formularios 1,2,3 y 5) y B) formularios de actividades de vigilancia serológica (formulario 4).

A. En relación a los formularios entomológicos se adoptaron las siguientes modificaciones:

Formulario 1 y 2: se adoptan datos a pie de página para precisar: tiempo de evolución de la tarea, área inicial de riesgo y cobertura acumulada en porcentaje, con el fin de ubicar el informe anual en un contexto definido.

Formulario 3: se adopta datos a pie de página para precisar concretamente las actividades que incluye la vigilancia, para definir sobre que operaciones y estrategias informa cada programa.

Formulario 5: se suprime la información en datos de base y del año correspondiente, en relación a número de ejemplares de *T. infestans*, ya que la información no está disponible para todos los programas nacionales.

FORMULARIO No. 1

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)**Control Vectorial****Actividades de Investigación: Pesquisa entomológica****País:****Año:****I. Investigación**

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS			No. DE LOCALIDADES			No. UNIDADES DOMICILIARIAS		
	PROG.	CUBIERTOS	% COB.	PROG.	CUBIERTOS	% COB.	PROG.	CUBIERTOS	% COB.

A. Año de inicio de las actividades regulares de control:

B: Area con riesgo de transmisión vectorial

- * No. municipios
- * No. localidades
- * No. unidades domiciliarias

C. Cobertura acumulada (%)

- * No. municipios
- * No. localidades
- * No. unidades domiciliarias

FORMULARIO No. 2

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)

Control Vectorial

Actividades y tratamiento químico domiciliario

País:

Año:

II. Tratamiento

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS			No. DE LOCALIDADES			No. UNIDADES DOMICILIARIAS		
	PROG.	CUBIERTOS	% COB.	PROG.	CUBIERTOS	% COB.	PROG.	CUBIERTOS	% COB.
TOTAL									

A. Año de inicio de las actividades regulares de control:

B: Area con riesgo de transmisión vectorial

* No. municipios

* No. localidades

* No. unidades domiciliarias

C. Cobertura acumulada (%) desde el inicio de la Iniciativa

* No. municipios

* No. localidades

* No. unidades domiciliarias

FORMULARIO No. 3

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)
Control Vectorial
Actividades de Vigilancia Entomológica

País:

Año:

I. Entomológica

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS		No. DE LOCALIDADES			No. UNIDADES DOMICILIARIAS		
	AREA % ENDEMICA COB.	CON. UNID. VIG. INSTALADA	AREA ENDEMICA COB.	CON. UNID. VIG. INSTALADA	%	AREA ENDEMICA	CON. UNID. VIG. INSTALADA	% COB.
TOTAL								

Descripción de las actividades nacionales de vigilancia entomológica.

FORMULARIO No. 4 - HOJA 1

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)**Control Vectorial****Actividades de Vigilancia Serológica****País:****Año:****I. Serológica****Grupo de edad**

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS	No. DE MUESTRAS			
		COLECTADAS	PROCESADAS	POSITIVAS	% POS.
TOTAL					

FORMULARIO No. 4 - HOJA 2

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)**Control Vectorial****Actividades de Vigilancia Serológica****País:****Año:****II. Serológica****Grupo de edad: 0 a 4 años**

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS	No. DE MUESTRAS			
		COLECTADAS	PROCESADAS	POSITIVAS	% POS.
TOTAL					

FORMULARIO No. 5

Iniciativa del Cono Sur (INCOSUR)

Control Vectorial

Presencia de *T. infestans*

País:

Año:

PROVINCIA / DEP./ ESTADO SERVICIOS DE SALUD	No. DE MUNICIPIOS					No. DE LOCALIDADES					No. UNIDADES DOMICILIARIAS				
	Db	97	98	99	00	Db	97	98	99	00	Db	97	98	99	00
TOTAL															

OBS: Db = Datos de base en la encuesta inicial

B. Conclusiones del grupo para analizar las actividades e información de estudio serológico en niños

Para evaluar el impacto de las acciones de control a través del indicador serológico se recomienda:

Trabajar en muestras de la población infantil entre 6 meses y 14 años de edad, preferencialmente de 0 a 5 años para una mayor efectividad de resultados. El análisis por grupo de edad queda sujeto a los aspectos operativos en relación a la población estudiada en cada país. Se recomienda mantener el mismo grupo de edad adoptado en cada país para los estudios sucesivos.

- Tener una línea de base realizada durante o inmediatamente antes o después del rociado de ataque.
- Para evaluar el impacto se recomienda tener 2 o más evaluaciones en la población residente en área bajo vigilancia con no menos de 3 años de transcurrida la instalación de la misma.

Se recomienda considerar las siguientes situaciones como criterios para toma de decisión de estudios.

- a) Areas en las cuales indicadores entomológicos sugieren la posibilidad de interrupción de la transmisión.
- b) Areas en situaciones en que la infestación es eminentemente peridomiciliaria, con el objeto de evaluar el riesgo de esta situación

3. Areas con procesos incipientes de domiciliación por otras especies de vector.

Se recomienda implementar los estudios serológicos exclusivamente en área donde se llevan a cabo las actividades antes mencionadas (ataque o vigilancia).

Se recomienda utilizar la metodología de toma de muestra de sangre capilar y que la misma esté validada por el Centro de Referencia Nacional.

Se recomienda estandarizar un diseño de muestreo

Se recomienda tener control de calidad para el diagnóstico serológico de tamizaje.

Se recomienda utilizar al menos 2 pruebas serológicas.

Se recomienda informar la metodología de diseño de estudio, métodos de toma de muestra, pruebas serológicas empleadas, pruebas y métodos de control de calidad empleados.

Por lo antes mencionado se recomienda crear un grupo técnico, a la brevedad posible, para elaborar una guía práctica con la herramientas posibles y metodologías estandarizadas, a ser aplicadas por los países de la Iniciativa.

Se proponen las siguientes modificaciones a la ficha:

- a) sacar el dato de nro. de muestras colectadas y en su lugar colocar resultados del estudio de base considerando nro. de muestras estudiadas y año del estudio de base;
- b) analizar el % del área trabajada en relación del universo (nro. de localidades por jurisdicción) utilizando el universo de localidades ubicadas en el formulario 1;
- c) utilizar en el índice como numerador el número de niños positivos y denominador el número de niños estudiados pertenecientes a la muestra.

Por otro lado, para cumplir con el objetivo de asistencia al infectado chagásico, se recomienda implementar el estudio del Universo de niños para diagnosticar los niños infectados e ingresarlos al sistema de atención médica para su tratamiento oportuno. Esta estrategia, se recomienda, ser analizada por un grupo de expertos de la Iniciativa, sobre la base de las experiencias argentinas y brasileñas.

Cuadro 7a
Tamizaje serológico en bancos de sangre

7a.	Públicos	Privados	Total
No. de servicios de hemoterapia			
No. de donantes			
No. de donantes controlados			

Cuadro 7b

7b. Número de serologías para			
Hepatitis B			
Hepatitis C			
<i>T. Cruzi</i>			
VIH			
Sífilis			

Cuadro 7c

7c. Positivos en serologías para	No.	No.	No.
Hepatitis B			
Hepatitis C			
<i>T. Cruzi</i>			
VIH			
Sífilis			

Cuadro 7d

7d. Positivos en serologías para	(%)	(%)	(%)
Hepatitis B			
Hepatitis C			
<i>T. Cruzi</i>			
VIH			
Sífilis			